

# FAMILIAS EXTRANJERAS PROPIETARIAS. LA HISTORIA DE LA HACIENDA DE LOMBARDÍA, MICHOACÁN, SIGLOS XVIII AL XX

JOSÉ ALFREDO PURECO ORNELAS



## RESUMEN

Este trabajo reconstruye el proceso de traslación de propiedad de la hacienda conocida como Lombardía cuya extensión al día de hoy coincide aproximadamente con el municipio de Gabriel Zamora (Michoacán). Se pretende clarificar no sólo la historia local de esa propiedad, sino que al partir de este ejemplo, el papel que tuvieron los extranjeros desde el siglo XVIII hasta el siglo XX en el territorio michoacano en relación al control de propiedades rústicas, en este caso por parte de familias españolas, alemanas e italianas, estos últimos dos grupos, minorías escasamente estudiadas para el estado de Michoacán.

**Palabras clave:** Michoacán, extranjeros, traslación de propiedad, parentesco, negocios



Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"  
Coordinación de Investigación en Historia II: estudios políticos, económicos, sociales y culturales  
Correo electrónico: [jpureco@mora.edu.mx](mailto:jpureco@mora.edu.mx)  
*Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* · Número 65 (enero-junio 2017)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

**OWNER FOREIGN FAMILIES. THE HISTORY OF THE HACIENDA OF LOMBARDÍA, MICHOACÁN, FROM XVIIIITH TO XXTH CENTURIES**

Abstract

This paper reconstructs the process of transfer of property in the hacienda called Lombardía, whose surface nowadays coincides closely with the borders of Gabriel Zamora municipality (Michoacán, Mexico). The research pretends to clarify not only a local history case, but also with this example, the role played since XVIIIth century to XXth century by foreign families in the territory of Michoacan in relation with the control of country real estate, in this case by Spaniards, Germans and Italians, this last two groups minorities scarcely studied in the historiography of Michoacan.

**Key words:** Michoacán, foreigners, transfer of property, kinship, business.

**FAMILLES ÉTRANGÈRES PROPRIÉTAIRES. L'HISTOIRE DE L'HACIENDA DE LOMBARDÍA, MICHOACÁN. DU XVIIIÈME AU XXÈME SIÈCLES**

Resumé

Cet article reconstruit le processus de transfert de la propriété dans l'hacienda appelée Lombardía, dont la surface de nos jours coïncide étroitement avec les frontières de la municipalité de Gabriel Zamora (Michoacán, Mexique). La recherche prétend clarifier non seulement une affaire d'histoire locale, mais aussi, à travers cet exemple, le rôle joué du XVIIIe siècle au XXe siècle par des familles étrangères sur le territoire de Michoacan en relation avec le contrôle du pays immobilier, dans ce cas par Espagnols, Allemands et Italiennes, cette dernière deux groupes minorités peine étudiés dans l'historiographie de Michoacan.

**Mots clé :** Michoacán, étrangers, transfert de propriété, parenté, entreprise.

## INTRODUCCIÓN



El estudio historiográfico de extranjeros, sus actividades y los impactos que éstas generan en el ámbito territorial han sido un elemento perdurable y de amplio magnetismo para las discusiones académicas. Buscando precisamente reforzar un análisis local pero de trascendencia global en el que queden amalgamados negocios, formas de control de recursos agrarios y relaciones sociales de la extranjería vecindada en México es que se presenta este artículo. La participación de extranjeros en las actividades económicas de lo que actualmente es el territorio de México ha sido documentado por una historiografía relativamente robusta.<sup>1</sup> Como es de esperarse, durante el periodo colonial no habría cabido el término “extranjero” para personajes provenientes de España vecindados en el virreinato, aunque sí ha llamado la atención el papel jugado por grupos de inmigración que por regiones se establecieron en tierras americanas. De esa suerte, se tienen estudios de vascos, asturianos, montañeses, gallegos entre otros, que desde su arribo a la Nueva España participaron activamente de actividades como

<sup>1</sup> La literatura sobre el tema es amplia, aquí sólo se hace referencia a textos sintéticos panorámicos desde el punto de vista de la extranjería llegada a México y la que en general pobló la América Latina: GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *La colonización en México*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960; GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, 3 vols., 1993; GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, “Las migraciones europeas” en *El poblamiento de México, México en el siglo XIX* (tomo III), México, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993, pp. 166-186; BERNINGER, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, Secretaría de Educación pública (colección “SepSetentas”, núm. 144), 1974; KLEIN, Herbert S. “Migração internacional na história das Américas” en *Fazer a América. A Imigração em Massa para a América Latina*, San Pablo, Memorial/Editora da Universidade de São Paulo/Fundação Alexandre de Gusmão, 2000, pp. 13-31; PEÑA, Moisés T. de la, “Colonización extranjera” en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México: vol. II, julio-septiembre y octubre-diciembre, 1950, pp. 185-278.

la minería, el comercio, la agricultura.<sup>2</sup> En este periodo la participación de extranjeros en actividades económicas legales o de adjudicación de propiedad quedó legalmente proscrita por el férreo control que impuso la corona española sobre sus territorios ultramarinos.

Sin embargo, esta condición para los extranjeros comenzaría a relajarse luego de 1821 a pesar de ciertos momentos en que la fragilidad del naciente Estado mexicano sintiéndose amenazado, respondió con desplantes de corte nacionalista como ocurriría con el decreto de expulsión de españoles de finales de 1827. Para ese momento, de una manera sigilosa aunque constante pequeños grupos de distintas nacionalidades, aunque abrumadoramente españoles, habrían buscado la penetración en el territorio mexicano a través de sus puertos.<sup>3</sup> La regularización de relaciones con otros estados, los conflictos e invasiones con potencias extranjeras habría provocado que esos extranjeros sentaran intereses en México y pronto además de españoles, aparecieran franceses, ingleses, alemanes y estadounidenses en el país. Unas veces la incursión de estos extranjeros fue momentánea, pero en algunas otras la pretensión era establecerse permanentemente, lo que sucedió sobre todo en las ciudades y en menor proporción el entorno campestre.<sup>4</sup>

En un espacio territorial que los primeros gobernantes mexicanos consideraron de gran amplitud, era necesario para su aprovechamiento, en primer lugar, fomentar el poblamiento y, segundo, destinar los recursos naturales hacia la actividad económica, todo ello en concordancia con la trayectoria civilizatoria trazada por las potencias europeas. Para tal efecto, algunos gobernantes pensaron en políticas de colonización que por razones ideo-

<sup>2</sup> La relación de trabajos en esta línea es grande, aquí sólo se presentan los siguientes a manera de ejemplo: GAMBOA OJEDA, Leticia, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1985; KENNY, M. y V. GARCÍA (et al.), *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo XX*, México, CIESAS (Ediciones de la Casa Chata núm. 8), 1979; LIDA, Clara E. (coordinadora), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981; COLLADO, María del Carmen, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, México, Siglo XXI, 1987; KICZA, John E., *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. WALKER, David W., *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México. 1823-1867*, México, Alianza Editorial, 1991; MEYER, Rosa María y Delia SALAZAR, 2003, *Los inmigrantes en el mundo de los negocios, siglos XIX y XX*, México, Alianza Editorial, 1991.

<sup>3</sup> LIDA, Clara E. (compiladora), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

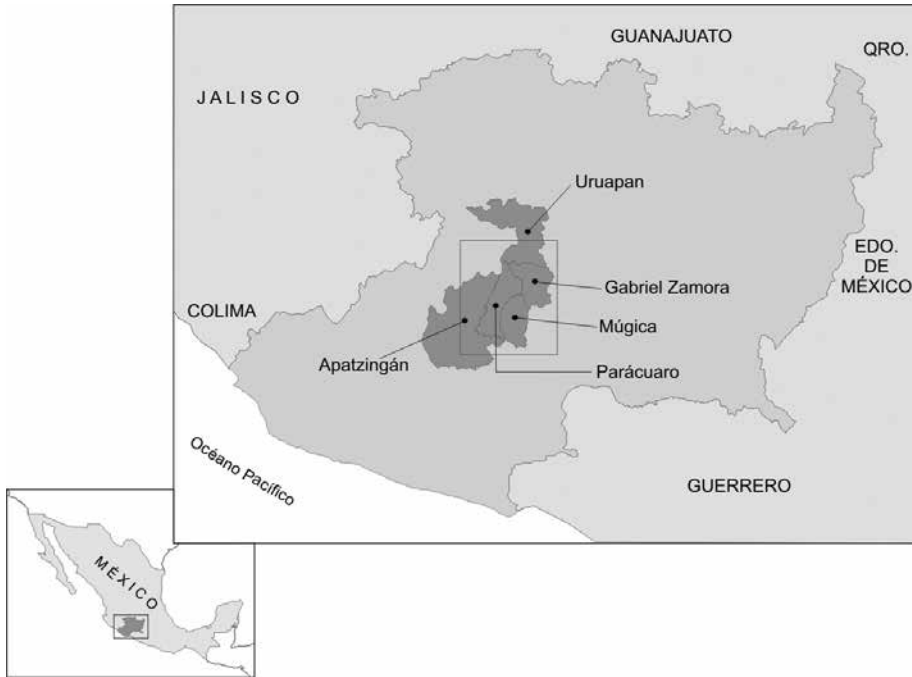
<sup>4</sup> BERNINGER, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, Secretaría de Educación pública (colección "SepSetentas", núm. 144), 1974.

lógicas, religiosas, económicas y estratégicas se emprendieron de forma tibia hasta el Porfiriato, en que tuvieron un mayor impulso aunque con resultados que todavía parecen cuestionables.<sup>5</sup> En ocasiones derivado de estas políticas, pero en otras al margen de ellas, los extranjeros llegaron, se establecieron en los espacios de su interés y aprovecharon redes familiares o de paisanaje que les apoyarían. En un proceso histórico discreto aunque tenaz, algunos de estos extranjeros devinieron en propietarios en un afán de conseguir prestigio social o en cambio como un medio de encumbramiento económico. Esa apropiación ocurrió algunas veces mediante previo arrendamiento, otras por heredad; en ocasiones operó el mecanismo del matrimonio como recurso, en no pocas fue el pleito legal llevado al extremo y en las menos, la compra-venta.

El presente trabajo pretende dar cuenta de la participación de extranjeros en la operación de compra-venta de un predio que *a posteriori* ha sido considerado un ícono de la propiedad rural michoacana en general y terracalentana en particular; primero como hacienda ejemplar porfiriana y luego como campo de experimentación para el arraigo de una nueva forma de producción colectiva posrevolucionaria encarnada en el ideario del ejido colectivo. La propiedad de la cual se habla es la del predio conocido como Lombardía, antes llamada La Zanja, localizado en la antigua municipalidad de Urecho y hoy en la de Gabriel Zamora (véase Mapa 1).

<sup>5</sup> MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, «Colonizzazione al Messico!». *Las colonias agrícolas de italianos en México, 1881-1910*, Zamora y San Luis Potosí, El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis, 2013.

### Mapa 1. La Tierra Caliente poniente de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005, *Información estadística general del estado de Michoacán de Ocampo*, Aguascalientes, INEGI, información en línea: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

La hacienda de Lombardía, Michoacán está localizada casi en la confluencia de los ríos Cupatitzio y La Parota o Cajones; de hecho, estos dos ríos la acotaban de manera natural, como se verá más adelante, y puede señalarse que ha adquirido notoriedad historiográfica particularmente por lo que ocurrió con ella al inicio del siglo xx, en medio del México porfiriano, cuando el modelo de desarrollo económico o, como se decía en la época, de fomento, encontró eco en Michoacán según los grandes trazos que se disponían en materia de política económica desde el castillo de Chapultepec. Según tal política, el progreso material fue la

asignatura de mayor protagonismo, se persiguió a toda costa y se miró como la meta siempre en proceso de ejecución. Y lo mismo que en todo el país, en Michoacán los extranjeros jugaron un papel muy importante para lograr aquel ideal.<sup>6</sup> Si en el ámbito urbano la tendencia era fomentar la industria con sus chimeneas y mecanismos de ruedas dentadas, en el ámbito rural —al que predominantemente pertenecía el Michoacán de los años 1880—, se perseguía alentar la producción agrícola en favor de productos comercializables para la propia manufactura y por lo mismo ampliar la frontera agrícola hacia espacios hasta ese momento escasamente aprovechados. En ese sentido, el Porfiriato buscaba sacar el beneficio máximo tanto de las leyes de Reforma, como de aquellas diseñadas para aliento de la colonización agraria y demográfica.

La Tierra Caliente de Michoacán, o sea el territorio comprendido por la enorme hendidura geográfica que trazaron en sus cauces tanto el río de las Balsas por el oriente como el Tepalcatepec por el poniente, se antojaba un territorio idóneo y casi virgen para introducir la práctica del gran cultivo que requería el sueño porfiriano. Fue en ese ámbito en el que ocurrió una reconstitución de la propiedad agraria a nivel regional y dentro de este proceso la hacienda de Lombardía quedó inscrito: una gran propiedad adquirida por extranjeros y que permitió el desplazamiento hacia el sur calentado del enclave agrícola moderno, con fines agroindustriales, pues eso es lo que representa el cultivo y refinación del arroz.<sup>7</sup>

El problema que se plantea en este trabajo es modesto porque aspira a resolver con sencillez una aspiración que siempre ha acompañado a la investigación histórica: recuperar en la conciencia colectiva un suceso que con el paso del tiempo se fue borrando o que en su momento sus protagonistas no desearon hacerlo notorio, pero que hoy adquiere cierta relevancia por las implicaciones derivadas de él.<sup>8</sup> En este caso se trata de poner a la luz

<sup>6</sup> GUZMÁN ÁVILA, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (colección Historia Nuestra, núm. 3), 1982.

<sup>7</sup> PURECO ORNELAS, J. Alfredo, “Modernización en el sector industrial arrocero en Michoacán, México. Legado empresarial italiano de inicios del siglo XX” en *Investigaciones en Historia Económica*, vol. 7, núm. 2, junio, Barcelona, Asociación Española de Historia Económica, 2011, pp. 270-281.

<sup>8</sup> En este punto es destacable la cita de Paul Ricoeur que señala que “si un acontecimiento no es significativo respecto a otro posterior en una historia, no pertenece a esta historia”, véase: RICOEUR, Paul, *Tiempo y*

los nombres de los diversos actores que, en distintos momentos, trasladaron la propiedad de un terreno vasto, llano y extenso; aunque sin aparente importancia, hasta que quedó en manos de un hombre de empresa y que le dio un valor sin precedentes. El personaje aludido es Dante Cusi, quien llegó de Italia a la Tierra Caliente de Michoacán con bríos de hacer fortuna. La clave está en que quizá esa fortuna en mucho, habría dependido de la adquisición de este predio y al cual le debería su éxito económico personal.<sup>9</sup> El trabajo devela también de qué manera ocurrieron las traslaciones de propiedad mencionadas, para de ahí inferir la situación económica en que se hallaban tanto los propietarios como la actividad de aquellos terrenos cedidos a través de los años de formas sucesivas. Si bien lo que sería Lombardía no tenía por qué llamar la atención historiográfica hasta finales del siglo XIX, ello cambió a partir de la época de Dante Cusi, en que como se ha señalado, aquel terreno se convertiría en un enclave agrícola de notable importancia y referente de la transformación de los espacios destinados a la producción en el centro suroeste de Michoacán a partir del Porfiriato. Desde la distancia del tiempo transcurrido, se reitera, el acontecimiento adquiere ahora relevancia que no hubiera tenido si Cusi hubiese fracasado en sus proyectos modernizadores de la producción agroindustrial en aquella región del centro occidente de México. Por lo mismo, explicar el tema de la adquisición de Lombardía, en cierto sentido abona a comprender mejor el origen de desarrollo agrícola de una parte importante de la Tierra Caliente de Michoacán, sobre todo la referida al siglo XX.

En los primeros años de dicha centuria, y prácticamente hasta la década de los años 1930, la hacienda de Lombardía se convirtió en un emporio arrocero y más tarde en un experimento de ejido colectivo de trascendencia social regional junto con el de su hacienda siamesa, la Nueva Italia.<sup>10</sup> ¿Pero cuál es la historia que hay detrás de los cambios de propietarios que tuvieron esos terrenos? ¿Quiénes fueron sus sucesivos dueños? ¿Cómo la transfirieron o cómo la enajenaron hasta llegar a manos del empresario Cusi?

*narración III. El tiempo narrado*, México, Siglo XXI Editores, 1987.

<sup>9</sup> PURECO ORNELAS, José Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la postrevolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2010.

<sup>10</sup> GLANTZ, Susana, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, México, Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.



¿Por qué fue objeto de traslados de propiedad? Al responder estas preguntas se aclarará un poco más no sólo sobre la historia local de aquella tierra —hecho significativo en sí mismo para sus pobladores—, sino también se intenta arrojar algo más de luz en torno al desarrollo y sofisticación del funcionamiento del mercado de inmuebles rústicos que tanto persiguió el ideario liberal, sobre todo luego de las leyes de Reforma. Se considera también que al estudiar estos cambios de propiedad se verá la importancia que han tenido para el referido mercado de bienes raíces las relaciones familiares vinculadas a los negocios, así como las minorías extranjeras arraigadas a estos espacios regionales en su papel de propietarios de recursos naturales. En todo caso se seguirá poblando de detalles la historia del desarrollo regional de la Tierra Caliente de Michoacán y esa es la aspiración de este trabajo, aportar más datos sobre el tema en el que ya otros muchos investigadores hecho significativos aportes.

Y a propósito de todas esas investigaciones realizadas sobre la región, cabría entonces seguir precisando el objeto del presente trabajo al diferenciarlo de otros cuyas temáticas son cercanas a éste en el espacio de referencia o aparentemente en sus objetivos, pero que son distantes porque los trabajos hechos con anterioridad pueden llegar a tener pretensiones más amplias. Este ensayo no puede ser considerado una historia agraria en el sentido del término que le daría François Chevalier,<sup>11</sup> ni tampoco una historia ambiental<sup>12</sup> o una historia de familias.<sup>13</sup> Tampoco pretende tener los alcances de una historia social sobre la Tierra Caliente.<sup>14</sup> Podría señalarse que hasta el momento, las investigaciones y trabajos históricos sobre la región son relativamente vastos y generosos en distintos aspectos como para pretender competir con ellos sin un cúmulo de datos novedosos.<sup>15</sup> Antes bien,

<sup>11</sup> CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica (3ª edición, 1999), 1953.

<sup>12</sup> Como por ejemplo la propuesta de WORSTER, Donald, *Nature's Economy. The roots of ecology*, Garden City (Nueva York), Anchor Press, 1979.

<sup>13</sup> En este caso pensando en los trabajos de Tamara Hareven: HAREVEN, Tamara, *Families, History and Social Change*, Boulder (Colorado), Westview Press, 2000.

<sup>14</sup> El magnífico trabajo de ZÁRATE, José Eduardo (coordinador), *La Tierra Caliente de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2001, ya ha dado cuenta de una visión panorámica de la región.

<sup>15</sup> La historia agraria de la zona ya ha sido escrita por el mencionado trabajo de BARRET, Elinore M., *La cuenca del Tepalcatepec* (2 vols.), México, Secretaría de Educación Pública (colección Sep-setentas, núms. 177 y 178), 1975. En cambio, distintos aspectos de la historia social en un período amplio han aparecido en distintos

el aporte de este trabajo precisamente radica en la novedad de esos datos, mínimos por ser hallazgos de archivo, y que por ende se presentan a manera de artículo pues de otra forma serían materia de un volumen entero, pero que en el afán de ir construyendo la historia económica de la Tierra Caliente adquieren significado pues siguen revelando o precisando detalles de la historia general de ese espacio.<sup>16</sup>

### LA TRASLACIÓN DE LA PROPIEDAD COMO TEMA DE ESTUDIO

El estudio de la manera como las propiedades en bienes raíces pasan de un propietario a otro cobran particular importancia en términos historiográficos debido a que esas operaciones dan cuenta del grado evolutivo que en términos históricos fue adquiriendo la incorporación del recurso denominado “tierra” a las relaciones de intercambio o enajenación y por tanto al mercado. En el caso específico de México el análisis de este tipo de operaciones tuvo que convivir desde la época virreinal con el régimen de la propiedad agraria en colectivo, muy característico sobre todo de las comunidades indígenas y de las corporaciones eclesiásticas.

trabajos, uno de ellos es la colección de ensayos contenida en ORTIZ ESCAMILLA, Juan (coordinador), *La transformación de los paisajes culturales en la Cuenca del Tepalcatepec*, México, El Colegio de Michoacán, 2011. Por otra parte, la historia de empresarios y el funcionamiento económico de las propiedades de la familia Cusi han quedado consignadas en PURECO ORNELAS, José Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la postrevolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2010. Los aspectos relativos a la infraestructura agroindustrial de las fincas de la zona ha sido trabajado desde la perspectiva espacial y de su arquitectura por AGUIRRE ANAYA, Alberto, *Espacios arquitectónicos y sistemas productivos en la Tierra Caliente de río Tepalcatepec, occidente de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011. La historia de los recursos hídricos de aquellas plantaciones agrícolas calentanas ha sido analizada por la obra citada de José Alfredo Pureco Ornelas, pero sobre todo en interesantes trabajos contenidos en SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín (coordinador), *Entre campos de esmeralda. La agricultura de riego en Michoacán*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2002.

<sup>16</sup> Ciertamente no hay historia sin interpretación del pasado; pero tampoco habrá historia sin la recuperación de datos que permita plantear las preguntas, grandes o pequeñas, sobre tiempo ya ocurrido. Sobre esa discusión metodológica, fuera del objetivo central del trabajo, pero necesaria para soportar la pertinencia de la exposición en contenido del presente artículo, se recomienda BOUVIER-AJAM, Maurice, *Essai de méthodologie historique*. París, Le Pavillon, 1970; WALSH, W. H., *Introduction to the Philosophy of History*, Londres, Hutchinson University Library, 1958; MEGILL, Allan, “Recounting the Past: «Description», Explanation and Narrative in Historiography” en *The American Historical Review*, vol. 94, núm. 3, junio, 1989, pp. 627-653; DRAY, W. H., “On the Nature and Role of Narrative in Historiography” en *History and Theory*, vol. 10, núm. 2, 1971, pp. 153-171, entre muchos otros artículos que otorgan valor al recurso narrativo y descriptivo dentro de la investigación historiográfica.

Una segunda razón por la cual resulta trascendente un estudio sobre la enajenación de bienes a través de la compra-venta es porque permite inferir, en el campo de la llamada historia de los negocios, los ciclos de auge y retraimiento que se presentan en los proyectos emprendidos por particulares. Las familias propietarias que ostentaban una posición económica encumbrada, solían transferir en el tiempo sus propiedades a sus descendientes por medio de herencias por la vía de mayorazgos u otras disposiciones testamentarias. Por lo mismo, trasladar o adquirir la propiedad por medio de una operación de venta (o de compra) era un acontecimiento hasta cierto punto sintomático de otra serie de sucesos; en realidad debía dar lugar a la sospecha de que un proyecto de mayor trascendencia se encontraba en ciernes para los personajes involucrados o bien que su posición de propietarios se estaba poniendo en entredicho por alguna coyuntura económica adversa que los compelmía a deshacerse de sus haberes.

Finalmente, un tercer elemento que va de la mano con los anteriores para justificar un estudio sobre el traspaso de propiedad estriba en que dichas prácticas dan cuenta del reacomodo de posiciones de poder económico entre individuos o agrupaciones, lo cual conecta el tema con el ámbito social y político.

Lo que hasta el día de hoy sabemos sobre el origen de la hacienda de Lombardía, Michoacán es que fue un predio de gran extensión, de poco menos de treinta mil hectáreas, que adquirió el italiano Dante Cusi en los primeros años del siglo xx<sup>17</sup> y que coincide casi en perímetro con los linderos de lo que actualmente es el municipio de Gabriel Zamora (véase Mapa 2). De Lombardía también es conocido que a la vuelta de unos cuantos años, luego de adquirida, aquella propiedad se convirtió en el centro de operaciones a partir del cual el italiano Cusi y sus hijos se dieron a la tarea de ampliar sus propiedades y su potencial de producción de arroz, todo ello ocurrido en vísperas del estallido de la Revolución mexicana. Así entonces, se trató de un enclave de gran importancia para la producción y refinación a escala industrial de la gramínea cuya trascendencia no se confinó sólo a Michoacán, sino inclusive a la misma Ciudad de México, centro consumidor de gran importancia.

<sup>17</sup> La considerable historiografía no sitúa con precisión cronológica el hecho, salvo los datos aportados por PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos*, p. 50. En tal obra se consigna que la fecha exacta en que se adquirió el predio por parte del italiano Cusi fue el 14 de enero de 1903.



Fuente: Tomado de PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos en Michoacán...*, p. 157.

Hasta aquí los datos son conocidos por muchos. Sin embargo qué fue de esa propiedad antes de los Cusi, ¿Quiénes fueron sus anteriores dueños? ¿Bajo qué condiciones se dio el traslado de derechos de una propiedad tan grande y cómo en esa transacción confluyeron intereses de personajes extranjeros, en específico de alemanes, avecindados en Michoacán sobre cuya presencia apenas se ha hecho referencia en la historiografía michoacanista? ¿Cómo aquella antigua propiedad sirvió para fortalecer el proyecto agrícola empresarial de amplios alcances liderado por otro grupo de extranjeros, en este caso italianos? Intentar dar respuesta a estas interrogantes no sólo satisfará un deseo acaso intelectual por conocer más sobre la historia local de la Tierra Caliente michoacana, sino también permitirá tener un mejor entendimiento del modo como los extranjeros han tejido redes sociales en suelo michoacano, así como el estilo de hacer negocios con base en esas mismas redes.

#### EL TRÁNSITO DEL SIGLO XVIII AL XIX. LA ZANJA ENTRE VIZCAÍÑOS Y RENANOS DEL NORTE

La Zanja era una antigua hacienda situada en el llano de Tamácuaro en la ribera izquierda del río Cupatitzio, en la Municipalidad de Urecho. De acuerdo con las referencias generadas por la documentación antigua, para la localización y delimitación de aquella hacienda se proporcionaban los siguientes datos:

Al oriente, el río de La Zanja de por medio, la Hacienda de La Parota y el rancho de Cacandio [*sic*, en realidad Cacanguio]. Al poniente, el río del Marqués de por medio, los terrenos de Capireo y Jicalán el Viejo: al sur estando de por medio el río de La Zanja, las Estancias de Canondo, el Tepehuaje, Tziritzícuaru y parte de La Pastoría hasta unirse este río con el del Marqués: al norte, la Hacienda de El Sabino y terrenos de Uruapan.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Archivo General de la Nación (en adelante sólo AGN), Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: "Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi", Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909. Dicho documento fue certificado en la Notaría 22 a cargo de Carlos Fernández, Ciudad de México.

Durante nueve años los alemanes mantuvieron aquella propiedad; se ignora bajo qué circunstancias y dedicándola a qué actividades; no obstante, el 20 de enero de 1883, ya en pleno interregno porfiriano de Manuel González, los Hulsemann-Meyer vendieron el predio de La Zanja a otros paisanos suyos: a los hermanos Elvira Catarina y Félix Backhausen, quienes algunos meses antes de la compra se habían constituido en sociedad bajo la denominación de *Félix Backhausen y Compañía* justo con el objetivo de adquirir y trabajar la hacienda.

Por su lado es necesario señalar que los Backhausen pertenecían también a otra familia de alemanes con intereses en Michoacán desde por lo menos una generación previa, pues se tiene registro de que el padre de estos dos personajes según se consigna más abajo, Daniel Backhausen, se benefició de las Leyes de Reforma poco después de mediar el siglo XIX haciéndose dueño del convento de San Juan de Dios en la ciudad de Morelia para convertirlo primeramente en fundición de hierro y molino de trigo, y más adelante en un moderno hotel.<sup>29</sup>

Pero regresemos al tema de la traslación de propiedad de La Zanja. La escritura de esta operación se signó en la Ciudad de México, en el despacho del notario público Agustín Roldán y en ella no participaron los directamente involucrados; sino antes bien, se suscribió por medio de apoderados de ambas partes: Gerard Warnholtz por los vendedores Hulsenmann-Meyer, y por los compradores, los hermanos Backhausen, concurrió Carlos Félix, esposo de Elvira Catarina.<sup>30</sup> No existen datos que revelen la causa por la cual ninguno de los directamente involucrados participó en el protocolo de compra-venta. Sin embargo es muy probable que hubiera sido por encontrarse ambas familias en el extranjero ¿Dónde? En Alemania con mucha probabilidad, específicamente en Hamburgo, de donde eran originarios y donde pasaban la mayor parte de su vida. La residencia de los Backhausen en Hamburgo es una hipótesis que se sostiene a partir de cierto número de poderes que se emitieron para la realización de operaciones comerciales y financieras desde aquel puerto hanseático y de los cuales inclusive en algu-

<sup>29</sup> Hoy Hotel Los Juaninos. Estos datos son referidos por URIBE SALAS, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 5.

<sup>30</sup> Este dato se deriva de la información que aparece en numerosos documentos notariales. El registro no es irrelevante habida cuenta de los hechos que se relatan líneas abajo.

nos casos llegaron copias en lengua germánica a los expedientes archivados en México para su traducción al castellano.<sup>31</sup>

La transferencia de La Zanja de Luis Hulsenmann a *Félix Backhausen y Compañía* es un asunto que no está del todo claro. Existe constancia de que fue una operación en la que intervinieron conspicuos personajes de la colonia alemana radicados en México y cuyo papel en Michoacán aún es tema que espera un trabajo de investigación. Se sabe que Hulsenmann tenía como apoderado al referido Daniel Backhausen, quien en algún momento hizo las veces de dueño, quizá a propósito de la muerte de Hulsenmann, y que el mismo Daniel, a su vez, hubo heredado a sus hijos Elvira y Félix la propiedad.<sup>32</sup> Estimamos que si así ocurrió, dicho testamento habría carecido de legalidad y que en todo caso en el primer momento conveniente tuvieron que formalizar mediante la elaboración de una escritura. Lo interesante de este asunto radica en que la escritura, en vez de estipular que se trató de una herencia, habla de un contrato de compra-venta celebrado entre supuestos agentes de ambas partes; por Luis Hulsenmann, Gerard Warnholtz y por los Backhausen, el esposo de Elvira: Carlos Félix. De lo anterior surge la suspicacia de que Hulsenmann pudo ser víctima de un despojo de parte de los Backhausen en una de esas tantas querellas que por bienes raíces se legitiman inclusive por medio de notario público. Se habría tratado pues de un acto de abuso de confianza en el que el agente o apoderado se apropió, por medios ilegales de los bienes de su patrón, aprovechando que éste se encontraba lejos; el dueño en Alemania y el problema en Morelia.

<sup>31</sup> Tales documentos obran en archivos públicos como el Archivo General de Notarías del Distrito Federal (en adelante AGNOT-DF), uno de ellos es el protocolo notarial que se cita a continuación: AGNOT-DF, Fondo Antiguo, vol. 4263, Notaría número 67 a cargo de Agustín Roldán: "Compra-venta. El Señor Don Gerardo Warnholtz y Compañía a favor del Señor Don Carlos Félix", Ciudad de México, 20 de enero de 1883. En ese documento se establece que Carlos Félix vivía en Hamburgo y sólo se encontraba de paso por la ciudad de México a efecto de firmar la escritura de adquisición de la hacienda de La Zanja. El mismo señalamiento del ausentismo de los Backhausen es advertido por Gerardo Sánchez Díaz (Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo, *El suroeste de Michoacán: economía y sociedad 1852-1910*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, colección Historia Nuestra, núm. 8, 1988, p. 140).

<sup>32</sup> AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: "Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi", Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909.

## LOS NEGOCIANTES ALEMANES

¿Quiénes eran todos estos alemanes con intereses en Michoacán? ¿A qué se dedicaban? ¿Dónde ejercían sus actividades? La información sobre ellos aún es escasa, requeriría una investigación a mucho mayor detalle. El caso de los apellidos Hulsenmann, Warnholtz y Backhausen continúa a la espera de un tratamiento historiográfico particular e independiente de éste, dadas las referencias escasas que sobre ellos existen y la importancia de su actuación económica, no sólo en Michoacán. Sin embargo, a pesar del desconocimiento, se debe apuntar algunas alusiones que se han hecho sobre ellos en la literatura del tema.

En una obra referida al impacto de la reforma liberal de mediados del siglo XIX en Morelia, aparecen mencionados los nombres de Daniel y Víctor Backhausen.<sup>33</sup> Se apunta que eran prusianos, simpatizantes del Segundo Imperio y que con motivo de la aplicación de las leyes de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos adquirieron una casa que perteneció al gobierno catedralicio de Morelia, con valor de poco más de 10 mil 300 pesos.<sup>34</sup> De manera singular, en otro texto, éste referido a viajeros en Michoacán,<sup>35</sup> aparece otra alusión a los Backhausen, esta vez se les identifica hacia 1884 como propietarios del Gran Hotel de Michoacán, ubicado en la primera Calle Nacional, hoy Avenida Madero, de la ciudad de Morelia. Dicho hotel era administrado por un joven de nombre Gerard Wolburg y se trata efectivamente del mismo bien raíz obtenido merced a las leyes liberales de reforma, que ha sido señalado por Rivera Reynaldos y también por Uribe Salas.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> RIVERA REYNALDOS, Lisette, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia, 1856-1876*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Colección Historia Nuestra, núm. 14), 1996, p. 154. Por otra parte, respecto a Víctor Backhausen, Gerardo Sánchez Díaz vierte un dato adicional, sobre el cual por cierto no se ha podido corroborar en los registros consultados para la realización de este trabajo: que él junto con Carlos Félix formaron a finales de octubre de 1882 una sociedad para explotar La Zanja. Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, *El suroeste, 1852-1910*, p. 140.

<sup>34</sup> RIVERA REYNALDOS, *Desamortización y nacionalización*, pp. 131 y 191.

<sup>35</sup> Cfr. BÖEHM DE LAMEIRAS, Brigitte y Gerardo SÁNCHEZ DÍAZ *et al.* (compiladores), *Michoacán desde afuera, visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros. Siglos XVI al XX*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 178.

<sup>36</sup> Véase nota al pie número 14.



Desafortunadamente de la familia Hulsenmann se carece al momento de mayor información. En cambio, de los apellidos Félix, Warnholtz y Meyer que aparecen en los registros de propiedad, transferencia o como apoderados sobre asuntos que conciernen a negocios en Michoacán, ya se ha arrojado un poco de luz.<sup>37</sup> Por la cercanía que tuvo la familia Félix con la de los italianos Cusi que más tarde adquirieron La Zanja, exponemos su caso en forma especial líneas abajo; en cambio, sobre los otros dos apellidos podemos referir brevemente lo que a continuación se menciona.

Gerard Warnholtz, el apoderado de la familia Hulsenmann-Meyer en la firma de la escritura de venta de la hacienda La Zanja a los hermanos Backhausen en 1883, nació en 1832,<sup>38</sup> llegó a México a los 17 años;<sup>39</sup> hacia 1847 estableció un taller de sombrerería en el número 2 del Portal de Mercaderes de la Ciudad de México y muy pronto pasó del negocio de los sombreros al de prestamista; más tarde se asoció con la casa Tardán y su descendencia.<sup>40</sup> Desde 1881 Warnholtz poseía poder legal otorgado por los Hulsenmann-Meyer para actuar como cobrador de sus deudores.<sup>41</sup> Durante los gobiernos postrevolucionarios, Warnholtz y los Tardán incursionaron en el negocio de los seguros al lado de la Compañía *Brockmann & Schuh*.<sup>42</sup>

Finalmente, los Meyer. Esta familia, a la que perteneció María Meyer, esposa de Luis Hulsenmann, ambos propietarios de la hacienda de La Zanja (1874-1883), se instaló en México en 1828 por conducto de Antonio Meyer, propietario de un almacén, comerciante y luego prestamista. Los Meyer fueron creciendo y por medio de las relaciones familiares lograron fusionar sus negocios con los de otros alemanes vecindados en México para ampliar su radio de operación hacia distintas ciudades. Importantes sociedades fueron las constituidas con otras familias como los Hube en Veracruz,

<sup>37</sup> Nos referimos en específico al trabajo de VON MENTZ, Brigida, Verena RADKAU *et alii*, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ediciones de la Casa Chata, núm. 14), 1982, pp. 3 y ss.

<sup>38</sup> AGNOT-DE, Fondo Antiguo, vol. 4263, Notaría número 67 a cargo de Agustín Roldán: "Compra-venta. El Señor Don Gerardo Warnholtz y Compañía a favor del Señor Don Carlos Félix", Ciudad de México, 20 de enero de 1883.

<sup>39</sup> VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 490-491.

<sup>40</sup> VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 490-491.

<sup>41</sup> AGNOT-DE, Fondo Antiguo, vol. 4263, Notaría número 67 a cargo de Agustín Roldán: "Compra-venta. El Señor Don Gerardo Warnholtz y Compañía a favor del Señor Don Carlos Félix", Ciudad de México, 20 de enero de 1883.

<sup>42</sup> *Cfr.* VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 490-491.

donde establecieron *Meyer, Hube y Cía* y en Hamburgo con los Doormann, donde crearon *Doormann, Meyer y Cía*.<sup>43</sup>

**DEL SIGLO XIX AL XX.  
ARRENDATARIOS ITALIANOS DE UNA FINCA DE ALEMANES**

En esos últimos años del siglo XIX, y primeros del XX, *Félix Backhausen y Compañía*, la propietaria de la hacienda de La Zanja, no explotó directamente la finca, ni con fines agrícolas ni tampoco ganaderos, antes bien la tenía arrendada y eran propiamente sus arrendatarios los que le procuraban dar esa finalidad. En 1896 los hermanos Backhausen, que ya desde esa época vivían temporadas en Hamburgo, dejaron en arriendo la propiedad a familiares o bien a conocidos que residían en México.<sup>44</sup> De hecho, se tiene conocimiento de que esa sociedad de alemanes que era *Félix Backhausen y Compañía* se comportaba de forma absolutamente rentista, y los arrendatarios beneficiados por el contrato que se suscribió en 1896 eran en mancuerna, por un lado el hijo de Carlos Félix, de nombre Víctor, y por el otro, Gerard Wolburg. Sí, Wolburg, el mismo personaje que como se dijo líneas arriba, fungía como el administrador del Gran Hotel de Michoacán en 1884, pero que además — vale señalarlo— se convirtió en yerno de don Félix Backhausen al contraer nupcias con su hija Emma a finales de enero de 1887,<sup>45</sup> por este acontecimiento se volvía este alemán advenedizo en sobrino político de Carlos Félix y por tanto en primo político de Víctor, su socio en el arrendamiento de la hacienda de La Zanja. Una información adicional respecto a este personaje, Gerard Wolburg, es que años más tarde, luego de ser arrendatario de La Zanja en 1902, acaso tentado por probar suerte en un giro más prolífico en términos

<sup>43</sup> Von Mentz, Radkau *et alii*, *pioneros del imperialismo*, pp. 458-459.

<sup>44</sup> Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, *El suroeste, 1852-1910*, p. 140. Esta fuente refiere a la vez la localización de dicho contrato de arrendamiento en el Archivo del Registro Público de la Propiedad de Morelia (en adelante ARPP-MOR), Registro de Arrendamientos, Libro 4, Tomo 1, Reg. 80: f. 173, Morelia. Por nuestra parte sabemos de la existencia del mismo por un contrato de subarrendamiento sobre esa misma finca de La Zanja, documento ya citado anteriormente: AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902. Sin embargo, en este documento no se especifica la fecha en que comenzaron a arrendar la hacienda de La Zanja tanto Wolburg como Félix, por lo que es un dato complementario, para nosotros desconocido, el que proporciona Gerardo Sánchez Díaz.

<sup>45</sup> Cfr. GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, *Gaceta oficial*, 30 de enero de 1887, núm. 141, año 2, p. 3.

económicos que la administración de hoteles y acaso hasta como propietario se identificaba como “agricultor” y “vecino de Taretan”.<sup>46</sup>

Así pues, Víctor Félix y Gerard Wolburg, primos por los lazos de parentesco que había logrado éste último, y ahora arrendatarios de La Zanja, propiedad de los Backhausen que estaban en Hamburgo, a su vez descubrieron que para su causa era más satisfactorio, en lugar de invertir y correr con los riesgos naturales de los negocios agropecuarios, amén del trabajo extenuante que ello exigiría, hacer lo que sus mayores en Alemania y decidieron subarrendar en pequeñas o amplias fracciones aquella inmensa extensión de tierra. Y es aquí donde apareció, como subarrendatario de estos jóvenes,<sup>47</sup> un personaje que a la postre se hizo notorio por sus negocios en la Tierra Caliente michoacana, pero que por la época en que terminaba el siglo XIX era un modesto agricultor en la inhóspita Tierra Caliente de Michoacán: se trataba de Dante Cusi Castoldi, quien buscaba consolidarse como pequeño propietario en la zona de Parácuaro y de Jucutacato al lado de su socio Luis Brioschi.<sup>48</sup>

Por la cita que a continuación se reproduce, escrita muchos años después por Ezio Cusi, y que describe la idea que aquél tenía acerca de la hacienda de La Zanja formada a partir de sus travesías juveniles a caballo, se entiende que en aquellos años de finales del siglo XIX, muy probablemente hacia la mitad de la década de los años 1890, quienes directamente trabajaban en la hacienda como hombres de campo o como rancheros criadores de ganado habrían sido escasísimos:

[...] Era fines del temporal de aguas y estaba toda la enorme extensión cubierta de exuberante vegetación y de gran variedad de hermosas flores silvestres, que le daban hermoso aspecto; pero no se veía ningún curso de agua ni manantiales, casi deshabitada; sólo se encontraba uno que otro jacal diseminado a muchos kilómetros uno de otro y unas cuantas cabezas de ganado como perdidas en una extensión

<sup>46</sup> AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902.

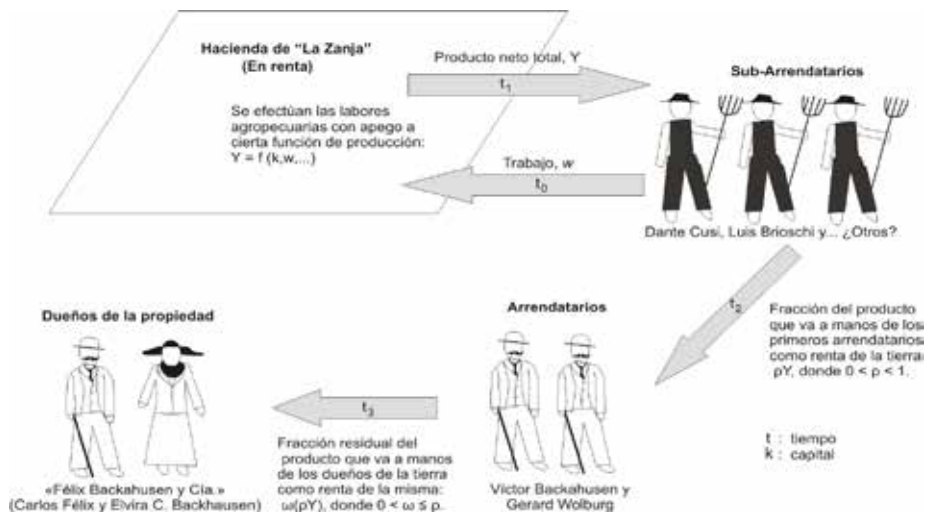
<sup>47</sup> Víctor Félix en 1896 tendría apenas veinte años toda vez que su nacimiento se tiene registrado ocurrió en 1876. Véase base de datos genealógicos Geneanet (<http://es.geneanet.org/>) fecha de consulta: junio de 2014).

<sup>48</sup> Se tiene conocimiento solamente de que el contrato de arrendamiento ya citado que es de finales de 1902; es decir casi en la víspera de la adquisición total de la citada finca rústica. Cfr. AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902.

sin límites. [La hacienda de La Zanja] Parecía encontrarse en el centro del África; estaba en estado primitivo, tal vez desde la Creación.<sup>49</sup>

En tal circunstancia, y por efecto de la cadena misma de arriendos y subarriendos que pesaban sobre la hacienda (Véase Diagrama 1), se presume que las rentas habrían sido francamente exiguas y por lo tanto no representaban de ninguna manera un gran negocio ni para los arrendatarios que la subarrendaban (Víctor Félix y Gerard Wolburg), mucho menos para los dueños (los Backhausen).

Diagrama 1.



Fuente: Diseño propio con base en información contenida en el AGNOT-MOR

<sup>49</sup> Cusi, Ezio, *Memorias de un colono*. México: Editorial Jus (colección México Heroico, núm. 96), 3ª. edición, 1955, p. 61-62.

Así pues, Dante Cusi al acercarse a estos jóvenes habría visto que una buena inversión de trabajo y el aprovechamiento al máximo de todas las potencialidades de aquel llano casi despoblado, podría transformarse en una célula de producción agrícola redituable si se le comparase con el monto de renta que se pagaría por ella.

*Félix Backhausen y Compañía*, aunque perduró algunos años, cambió de gerencia y por lo mismo de dirección de los negocios. No mucho tiempo después de adquirida la hacienda de La Zanja por los germanos, los viejos Backhausen murieron; primero don Félix (alrededor de 1897) y luego su hermana Elvira (hacia 1902), por lo que fueron sus consortes quienes quedaron prácticamente al frente de la responsabilidad de la sociedad y de sus activos, en particular el esposo de Elvira, Carlos Félix. Por su parte, la viuda de Félix Backhausen, la señora Cora Balling contrajo pronto nuevas nupcias con un norteamericano y se fue a residir a Chicago;<sup>50</sup> a partir de entonces, la hacienda ya no fue un asunto de su incumbencia como una derivación de haber tomado dicha decisión.

Así entonces, al fallecer doña Elvira Catarina Backhausen en 1902 *Félix Backhausen y Compañía* quedó completamente administrada y dirigida por el esposo de ésta, Carlos Félix, quien desde ese momento habría quedado investido de mayor capacidad decisoria sobre el patrimonio de la sociedad y encomendado naturalmente para su liquidación.

#### EL NUEVO ADQUIRIENTE DE LA FINCA, UN ITALIANO EN CRECIMIENTO

En 1884 llegó el italiano Dante Cusi a Michoacán en forma por demás circunstancial. Su itinerario fue Milán-San Nazaire-Nueva Orleans-Jacksonville-Texas-Apatzingán. Desde que salió de su natal Lombardía tenía claro que su misión era alcanzar éxito económico en América sin preocuparse mucho por el lugar específico en donde lo realizaría. En primer sitio Cusi pensó en el sur de los Estados Unidos, pero ahí no pudo ser; en cambio, en Michoacán sí se logró y fue ahí donde le confirió a la actividad agrícola

<sup>50</sup> Este dato está consignado en los registros notariales alusivos a la transferencia de propiedad de La Zanja, en particular en AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 115, "Acta notarial en la que se deja constancia del préstamo concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi por \$500,000.00", México, 30 de noviembre de 1909.

el tinte tan esperado por Porfirio Díaz de los extranjeros que era el de los negocios. El periodo de 1885 a 1890 para Dante Cusi fue de constitución de un proyecto agrícola con tintes perfectamente identificables que iba en dirección a una empresa capitalista y que tuvo una primera organización social bajo el nombre de *Cusi y Brioschi*, pero que, no obstante, todavía aparecía por entonces con dimensiones locales. Sin embargo, al finalizar el siglo XIX dicho proyecto comenzó a despegar con la colocación cada vez más lejana y en mercados cada vez más amplios de la producción de arroz que se obtenía del centro de Michoacán. Una expresión de aquella bonanza era el amplio significado que para el italiano tenía la adopción de tecnología en el transporte. Al introducirse el ferrocarril a Uruapan en 1899, ya *Cusi y Brioschi* importaban de Alemania carros de gran tamaño que tirados por una docena de mulas cada uno, llevaban cargamentos de arroz desde ese punto hasta Pátzcuaro, para de ahí, finalmente, dirigirlos por tren a distintos mercados.<sup>51</sup>

En el plano familiar, hacia los años 1890, Cusi también ya estaba abandonando aquella etapa de penurias económicas por las que atraviesa todo extranjero recién llegado a un país ajeno. Una primera muestra de esta fase ascendente se manifestó en el hecho de que la familia creció. En 1891 nació su hija Elodia, descendiente de aquella primera generación de emigrados y, de hecho la única nacida en Michoacán. En segundo sitio, la vida también cambió para Cusi y su familia porque sus hijos varones, Alejandro Eugenio y Ezio, dejaron las actividades rancheras para ir a vivir a Morelia y estudiar ahí, quizá sólo por una breve temporada, en el Colegio de San Nicolás (1892-1893); luego se les exigió aprender inglés, para lo cual Dante Cusi los remitió precisamente al lugar en donde ya tenía algunos contactos comerciales: San Antonio, Texas (1893-1895), y finalmente, dado que las posibilidades lo permitían por las holgadas condiciones económicas en las que ya se encontraban los negocios familiares, se decidió que irían a estudiar comercio a Milán (1895-1897).

Dante Cusi había alcanzado un nivel de estabilidad económica mucho más sólido no sólo si se le compara con la manera como llegó a Michoacán en 1884, sino inclusive con relación a la situación económica que tenían

<sup>51</sup> Cusi, *Memorias*, p. 37.

muchos productores agrícolas que trabajaban con la cantidad de terreno de que él disponía. Dicha estabilidad se tradujo en los logros familiares tales como permitir que su familia radicara en localidades de mayor tamaño, lo cual es un acto que permite el ascenso social (la familia pasó de vivir en un hostil rancho a la ciudad de Uruapan, se promovió la educación de los hijos localmente y en el extranjero, etcétera). Y mientras ocurría todo ello, Dante Cusi también buscaba con tenacidad su independencia capitalista respecto de su socio Brioschi. El lombardo se adaptaba a su entorno michoacano, a su giro agro ganadero y a la esfera del comercio derivada de los excedentes generados por los cultivos y la crianza de animales. El rancho de Matanguarán, que fue la única propiedad de considerables dimensiones que había logrado conseguir hasta esa época, fue de gran importancia en el despegue individual inicial de Dante Cusi y así también el núcleo territorial a partir del cual el italiano descubrió la factibilidad de trabajar en los llanos de la hacienda de La Zanja, un poco más al sur de su propiedad, así fuera apenas como uno de quizá tantos arrendatarios que existían dentro de ella.<sup>52</sup>

### UN MATRIMONIO DE 30 MIL HECTÁREAS

El entorno de Dante Cusi también cambió por un hecho que aunque del ámbito familiar, tuvo, como veremos, una trascendencia fundamental en los negocios. Podría decirse que es un acontecimiento en el que negocios y vida privada convergen para hacer más compleja la dimensión de la historia de la traslación de propiedad de un gran predio y lo vuelve materia de la historia empresarial en que se incorpora un leve ingrediente de biografía.

Ya se ha referido la celebración del contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja por parte de Cusi, por un lado, y de Víctor Félix y de Gerard Wolburg, por el otro, en octubre de 1902. Antes de la materialización de este contrato, con los planes que el italiano Cusi ya venía perfilando para el uso de La Zanja, ocurrió un evento nada fortuito; más bien que se antoja muy bien proyectado. Sabedor Cusi de que Carlos Félix, el padre del joven Víctor, uno de sus arrendadores, era a la vez apoderado legal de

<sup>52</sup> CUSI, *Memorias*, pp. 42-44 y también PURECO ORNELAS, *Empresarios lombardos*, p. 144.

aquella salvaje pero prometedora propiedad rústica, el italiano habría aprovechado para afinar su proyecto de control territorial con la circunstancia de juventud que vivían tanto el mismo Víctor como su hija Claudina. Del acercamiento entre familias habría nacido la natural amistad, se habrían entonces frecuentado a partir de una inducción unilateral, luego simpaticizado y al final, todo culminó con el adivinado himeneo celebrado el 19 de julio de 1899 en el templo de San Cosme y San Damián de la Ciudad de México.<sup>53</sup>

A Dante Cusi para nada le habría desagradado tener por yerno al hijo de quien tenía la potestad de toda la gran propiedad que era la hacienda que él pretenciosamente deseaba hacer usufructuar en un afán de proseguir su carrera emprendedora como agricultor. Y así ocurrió al sellarse el lazo parental por medio del matrimonio entre la familia Félix y la familia Cusi. Alemanes e italianos quedaban en posibilidad de flexibilizar primeramente los contratos de arriendo y poco a poco ir hacia otro tipo de asociación benéfica y quizá hasta menos comercial en aras de la comunidad de sangre, reunida a partir de aquel momento con el matrimonio de los hijos de ambas familias extranjeras asociadas a Michoacán.

Desde el momento de la boda, hasta la ejecución de ese segundo paso, determinante en las pretensiones expansionistas en términos territoriales de Dante Cusi, transcurrieron sólo seis o siete años. Tomando en cuenta el vínculo laboral y el lazo familiar que había entre arrendador y arrendatario; es decir entre los Félix y los Cusi, los primeros no dudarían ya en trasladar la posesión sobre aquella hacienda habida cuenta de que, por una parte, don Carlos Félix tenía sus propios negocios que atender, tanto en México como en Alemania y, por la otra, por lo apetecible que resultaba para Dante Cusi poder disponer de una extensión de tierra tan vasta para sí, siempre y cuando se hicieran trabajos de adecuación del terreno para su habilitación en la producción agrícola.

El proceso de compra-venta fue gradual. El primer paso fue formalizar, por medio de un contrato, la calidad de Dante Cusi como subarrendatario

<sup>53</sup> El registro aparece en la base de datos de genealogía Geneanet (<http://es.geneanet.org/>) fecha de consulta: junio de 2014; sin embargo, el mismo se confirma en un amplio número de documentos notariales en los cuales a partir de entonces Claudina Cusi Armella firma como Claudina Cusi de Félix.



de la hacienda de La Zanja, lo que ocurrió el 12 de octubre de 1902.<sup>54</sup> Por la información que se deriva de dicho contrato sabemos que Cusi pagaba por renta de la tierra 3 mil pesos anuales, además de las contribuciones prediales, todo directamente a *Félix Backhausen y Compañía*, no a su yerno Víctor Félix ni al primo del mismo, Gerard Wolburg con quienes de hecho signó el contrato de subarrendamiento. Según lo pactado ahí, se subarrendaría completamente la hacienda de La Zanja a Dante Cusi, a excepción del llamado Potrero de las Higuerrillas, que seguiría bajo dominio de Wolburg y Félix para la crianza “empotrera” de ganado. El compromiso para ambas partes entraría en vigor desde el primer día de 1903.

Hoy se sabe que ese contrato se anularía cuando precisamente al iniciarse el año de 1903, Cusi ya estaba haciendo el trato para la compra completa de la hacienda de La Zanja a Carlos Félix, su consuegro alemán.<sup>55</sup> Las pláticas debieron ocurrir a través del apoderado en Morelia que tenía *Félix Backhausen y Compañía*, el licenciado Francisco Elguero. Prueba de tales preparativos para la adquisición de la gran hacienda fue que Dante Cusi decidió extender legalmente poderes a sus dos hijos, Alejandro Eugenio y Ezio, sobre los negocios que hasta ese momento había administrado en forma individual.<sup>56</sup> Por esas fechas los dos vástagos de la familia estarían rondando los 27 y 24 años respectivamente.

Y así por fin, acordados los términos y precio al que se realizaría la traslación de propiedad, el 14 de enero de 1903, en las oficinas del notario Francisco Barroso establecidas en la capital michoacana, Dante Cusi y Francisco Elguero, como representante legal de Carlos Félix, cerraron la operación de compra-venta de la hacienda La Zanja,<sup>57</sup> cuyo nombre completo en algunos

<sup>54</sup> AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, resto de escribanos. 1902*, Notario Lic. Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 58, ff. 477-479 incluidos los reversos: “Contrato de subarrendamiento de la hacienda de La Zanja, celebrado entre Wolburg y Félix y Don Dante Cusi”, Morelia, 12 de octubre de 1902.

<sup>55</sup> El contrato de subarrendamiento completo de La Zanja, se firmó unos meses antes de la adquisición de la finca, lo cual da una idea de la previsión al riesgo que el emigrado lombardo Cusi tenía si su plan de adquisición no resultaba, y así ante el eventual escenario de frustración de su mejor alternativa, ya contaría con otro escenario a su favor.

<sup>56</sup> AGNOT-MOR, *Uruapan. Escrituras públicas, 1903. Manuel Ruiz Durán y J. Uribe*. Notario Manuel Ruiz Durán, Escritura núm. 7. ff. 16-16v: “Mandato extendido por Don Dante Cusi a favor de sus hijos”, Morelia, 13 de enero de 1903.

<sup>57</sup> AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: “Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi”, Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909.

papeles antiguos aparece también como Hacienda de La Concepción de La Zanja, además de su rancho anexo de Charapendo. Sus hasta entonces dueños, el señor Carlos Félix y la señora Cora Balling de Grace se deshicieron de la propiedad por la cantidad de 140 mil pesos.<sup>58</sup> A esta primera gran propiedad adquirida por los Cusi la renombrarían del mismo modo que la tierra que los vio partir dos décadas atrás: Lombardía.<sup>59</sup> Y si bien la compra de Lombardía convertía a Dante Cusi y a sus hijos en grandes propietarios, también —merced a su pericia en las labores agrícolas y de negocios— en grandes empresarios.

¿Qué tanto habrá servido el vínculo matrimonial entre Claudina y Víctor para que Dante Cusi se volviera gran arrendatario de La Zanja y más tarde hasta el dueño de ésta? Sin duda que este nuevo lazo familiar cobró relevancia para los negocios no sólo porque Carlos Félix era el apoderado de *Félix Backhausen y Compañía*, la sociedad dueña de La Zanja, sino también porque desde la década de 1870 él mismo aparecía como prestamista para refaccionar y financiar la producción agrícola de algodón en la región de La Laguna, lo mismo que su distribución y comercialización en la Ciudad de México.<sup>60</sup> Más tarde, ya en pleno porfiriato e incluso después de éste, esa misma actividad financiera y comercial proyectó al propio Carlos Félix y a sus descendientes a la esfera empresarial como miembro de *Beick & Félix*, importante fábrica de ácidos, productos químicos y de droguería en México.<sup>61</sup>

La pregunta acerca del papel que tuvo esta relación familiar dentro de la arena de los negocios cobra pertinencia pues no es irrelevante que una relación arrendatario-arrendador termine en un vínculo familiar entre

<sup>58</sup> AGN, Caja de Préstamos, caja 112, exp. 215: “Acta notarial que da constancia de la hipoteca de La Lombardía por un préstamo por \$500,000.00, concedido por la Caja de Préstamos a Dante Cusi”, Ciudad de México, 30 de noviembre de 1909. Además, véase también Cusi, *Memorias*, p. 63. Estas dos fuentes coinciden; sin embargo Gerardo Sánchez Díaz, basado en documentación del ARPP-MOR señala una cosa distinta: que la venta ocurrió el 19 de febrero de 1903, (y no el 14 de enero de ese mismo año, como se ha expuesto en este trabajo), estando Carlos Félix en Hamburgo y que el precio de venta no fue de 140 mil pesos sino de uno inferior: 80 mil 311 pesos, además de que Cusi se comprometió a asumir un pasivo por 40 mil 311 pesos por adeudo con el *Banco Internacional e Hipotecario* de México que los anteriores dueños de La Zanja tenían con dicha institución. Cfr. SÁNCHEZ DÍAZ, *El suroeste, 1852-1910*, p. 140.

<sup>59</sup> Por lo que se ha descubierto en algunos papeles, a menudo, sobre todo al principio, la hacienda también recibía el nombre de “La Nueva Lombardía”.

<sup>60</sup> VON MENTZ, RADKAU *et alii*, *Pioneros del imperialismo*, p. 483.

<sup>61</sup> Von Mentz, Radkau *et alii*, *Pioneros del imperialismo*, p. 483.

consuegros como el que llegaron a formalizar Dante Cusi y Carlos Félix, así como tampoco que este mismo lazo tuviera nuevas implicaciones al derivar en una operación de enajenación de una finca tan grande por su tamaño como lo fue La Zanja en 1903.

Es bien conocido que esta forma de relacionarse unas familias con otras ha tenido históricamente un papel fundamental en distintos ámbitos de la organización social, lo cual, para el caso de los negocios, podemos decir que ha sido también una efectiva estrategia en la cristalización de proyectos.<sup>62</sup> Al rehacer este tipo de estudios históricos se termina por realzar el papel que adquieren valores de estructura social básicos como la familia, la confianza y la supervivencia aunada a la formulación de proyectos de gran impulso. No podría dejarse en este punto de resaltar aquello que ya ha mencionado el profesor David S. Landes cuando señala que “en cierto modo, todas las dinastías son iguales. Son estructuras de relaciones de consanguinidad, a menudo reforzadas por lazos matrimoniales y por adopciones.” Cusi buscaba construir su poderío local como propietario por medio de la obtención de un lazo matrimonial con los alemanes, adoptando cada uno de los clanes un hijo político.

Se aprecia aquí también que a pesar de los modelos de empresa gerencial que se desarrollarán con posterioridad, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial, la familia continúa siendo una escuela primordial de conocimientos y habilidades, una encarnación de la confianza, y un almacén del capital, entre sus propios miembros o los parientes más directos.

### CONSIDERACIONES FINALES

La versión de Ezio Cusi sobre la adquisición de la hacienda de Lombardía discrepa sustancialmente de lo que aquí se ha expuesto toda vez que no hace referencia a ninguno de los detalles arriba anotados; muy por el contrario, el hijo de Dante Cusi refiere que el “descubrimiento” de la hacienda hecho por ellos ocurrió casi como algo fortuito: un paseo a caballo en el que se encuentran con un terreno inmenso y casi virgen; que al maravillarse del potencial de esas tierras comienzan a realizar someros estudios de nivela-

<sup>62</sup> LANDES, *Dinastías*, p. 319.

ción para determinar si es irrigable y que dichos estudios, por cierto, los realizan prácticamente en la clandestinidad, a escondidas de los dueños, previendo no despertar en ellos “el interés y la codicia”.<sup>63</sup> Y termina Ezio Cusi señalando que “apenas cerciorados de que era factible el proyecto [de irrigar la hacienda de La Zanja], regresamos y mi padre fue a México a tratar la compra con los dueños, que no se habían enterado de nada.”<sup>64</sup>

Confrontando la información notarial encontrada hasta el momento con las memorias del hijo de Dante Cusi sobre la adquisición de Lombardía, podemos sospechar que aunque entre los Cusi Armella y los Félix Backhausen existía el vínculo familiar originado por el matrimonio de Claudina Cusi con Víctor Félix, ocurrido cuatro años antes de la compra de Lombardía, las relaciones entre ambas familias más que de cooperación y asociación en los negocios pudieron haber sido armónicas hasta un determinado momento, pero luego del cual habrían entrado en una fase de competencia o de antipatía, y no precisamente cuando ocurrió la compra-venta de la hacienda, sino al momento en que el hijo de Cusi elaboró sus memorias, es decir hasta 1952.<sup>65</sup>

En cualquier caso, para la familia Cusi la compra de Lombardía se convirtió en su primera gran adquisición en México; la operación los proyectaba entre los más prominentes agricultores en el Estado de Michoacán, para no hablar del rango que adquirirían con relación a los otros propietarios de la Tierra Caliente, con quienes parecía ya difícil establecer comparaciones por lo distinto de los proyectos y por la distancia en el tamaño de las ambiciones empresariales. De la trascendencia que tendría el hecho, pues luego sirvió para la adquisición de otra gran hacienda, la de Capirio, renombrada en Nueva Italia pocos años después, es que adquieren sentido estos detalles históricos. Son el origen de una reconfiguración de la estructura agraria y económico productiva en la Tierra Caliente del Tepalcatepec en Michoacán en la primera mitad del siglo xx.

¿Qué podemos añadir en relación a las sucesiones previas? En primer lugar que se trató con frecuencia de operaciones realizadas por institucio-

<sup>63</sup> Cusi, *Memorias*, p. 62.

<sup>64</sup> Cusi, *Memorias*, p. 62

<sup>65</sup> Ezio Cusi en sus *Memorias*, jamás menciona por su nombre a la familia que les vendió la hacienda, ni tampoco comenta que la misma estaba emparentada políticamente con su hermana Claudina.

nes de la sociedad cuya relevancia en materia de negocios y poder no debe ser desdeñada: por un lado la familia y sus vínculos de sangre, que han sido fundamentales hasta hoy para comprender la cultura empresarial, la cual se ha dicho inclusive que es en materia de transferencia de propiedad una “cadena de ADN; la cadena que efectivamente da cohesión a toda economía capitalista”.<sup>66</sup> Y por otra parte la iglesia, que como institución económica y Estado paralelo al del orden virreinal hacía las veces de entidad financiera de depósito administrando propiedad raíz, fungiendo como hipotecaria o simplemente como beneficiaria de donativos de la misma naturaleza en bienes inmuebles, por lo menos hasta la promulgación efectiva de las leyes de reforma.<sup>67</sup> como ejemplo de esto ha servido el estudio de la transferencia de propiedad de la hacienda de La Zanja en Michoacán.

#### AGRADECIMIENTOS

El autor agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo y los recursos financieros brindados para la realización de la presente investigación materializada en este trabajo a través del Proyecto en Ciencia Básica 2008-01 99922 titulado “Historia de las Instituciones y las actividades económicas en el Occidente de México: del Porfiriato a la Revolución en Michoacán y Jalisco”, asimismo reconoce el trabajo de los asistentes-becarios adscritos a dicho proyecto: Lucero Cono Gómez, Isaac Lara García, Juan Garces Reyes, Luz del Carmen Martínez Rivera y Alma Delia García Crescencio, quienes apoyaron con la búsqueda de materiales documentales en distintas etapas.

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2015



Fecha de aprobación: 9 de enero de 2017

<sup>66</sup> JAMES, Harold, *Family capitalism. Wendels, Haniels, Falcks and the Continental European Model*, Cambridge (Massachusetts), Belknap Press / Harvard University Press, 2006, p. 2.

<sup>67</sup> VON WOBESER, Gisela, *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.